

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de septiembre 2022 en la Alcaldía Municipal de este municipio de Salamá no ha habido ningún tipo de Fideicomisos.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

> Juan José Argueta Menocal Alcalde Municipal

> > Escaneado con CamScanner